



TRAD 6454: Redacción y Estilo II

Sección 001

Martes de 1:00 a 3:50 p. m.

AED 102

45 horas lectivas, 3 créditos graduados (15 sesiones)

Dr. Alejandro Álvarez Nieves

alejandro.alvarez2@upr.edu

Horas de Oficina: jueves de 10:00 a. m. a 12:00 m. y por acuerdo

Oficina AED 116

2do semestre 2018-2019

I. Descripción del curso

La segunda parte del curso de Redacción en español expone al estudiante a los modelos de escritura y estimula la producción de textos escritos. Consiste en la presentación y explicación detallada de los diferentes métodos de generación de ideas y la práctica de estos. Se llevan a cabo ejercicios de selección, eliminación y enfoque de las ideas para lograr producir un texto claro, conciso, coherente y efectivo. Se trabaja en el análisis y en la redacción de textos descriptivos, argumentativos y expositivos.

Este curso podrá completarse utilizando metodología o modalidades alternas por hasta un 25 % de las horas presenciales programadas.

II. Objetivos

A. Mediante este curso, el estudiante podrá

- diferenciar entre la modalidad escrita y la modalidad hablada del vernáculo;
- distinguir adecuadamente los factores lingüísticos y extralingüísticos que determinan las características de la lengua hablada y de la lengua escrita;
- repasar y aplicar las normas ortográficas del español actual;
- reconocer y utilizar estructuras morfosintácticas normativas del español actual;
- enriquecer el vocabulario activo y pasivo.

B. Una vez concluido el curso, el estudiante

- identificará los criterios de textualidad en textos escritos;
- propondrá estrategias para resolver el incumplimiento de los criterios de textualidad;
- emplearán técnicas de descripción, argumentación y exposición a base del principio de la persuasión;

- producirá párrafos y unidades superiores;
- identificará los tipos de redactores y lectores de textos informativos;
- aplicará esquemas de planificación, textualización y revisión;
- demostrarán la aceptación del concepto de inclusión para atender las necesidades individuales de sus compañeros de clase.

III. Textos y lecturas

1. López Jiménez, I (2016): *Jugando a la rayuela: La producción de textos escritos*. San Juan: Editorial Tiempo Nuevo. ISBN: 978-1537610121
2. Cassany, D. (2007): *Afilar el lapicero: guía de redacción para profesionales*. Barcelona: Anagrama. ISBN: 978-84-339-7723-6
3. Grillo, M.C. (2004): *Los textos informativos*. Buenos Aires: La Crujía. ISBN: 987-1004-64-8.

IV. Evaluación y clasificación

Criterios de evaluación:

1. Asistencia y participación	5 %
2. Módulos de léxico	15 %
3. Tareas	30 %
4. Redacciones (3)	50 %
Total	100 %

Escala de clasificación:

- A- Sobresaliente: 100-90
- B- Bueno: 89-80
- C- Satisfactorio: 79-70
- D- Deficiente: 69-60
- F- Insuficiente: 59-0

V. Método de enseñanza

- El curso se impartirá con la ayuda del recurso digital Moodle. Todo estudiante debe asegurarse que está matriculado en el curso. Para asegurarse de ello, debe visitar la página <http://online.uprrp.edu>. Todas las notificaciones, calificaciones, asistencia, preguntas, dudas y demás se administrarán en la página del curso.
- Presentación de cada tema: discusión de los aspectos y aclaración de dudas.
- Prácticas de ortografía mediante ejercicios dirigidos y ejercicios de corrección de textos tomados de los medios de comunicación y de traducciones publicadas.
- Discusión en clase de los ejercicios realizados.
- Análisis y comentario de usos prevalecientes en la lengua estándar.
- Identificación de los errores más frecuentes observados en el uso actual.

- Comentarios de las cualidades o defectos de los textos.
- Consulta y uso de obras de referencia, diccionarios y recursos electrónicos.
- Clases preparadas de forma virtual.
- Lecturas sobre el tema de la redacción.

VI. Disposiciones generales:

1. A tenor del reglamento universitario, la asistencia a clases es obligatoria; la del profesor, también. La discusión abierta de los temas del curso supone la **asistencia y participación** de cada estudiante, pues su progreso en el curso depende, en gran medida, de esta intervención continua y activa en la discusión.
2. Se asignará trabajos escritos (ejercicios, redacciones, lecturas, etc.) que el estudiante entregará **puntualmente** al profesor, de manera que este pueda evaluar el progreso de cada estudiante y el estudiante pueda, a su vez, estar al tanto de su progreso. Habrá, además tres redacciones. Se concederá una oportunidad para entregar una versión revisada de las primeas dos redacciones. Salvo en casos muy especiales (Entiéndase: enfermedades muy graves del estudiante o de familiares cercanos, viajes imprescindibles, emergencias, etc.), y con la debida prueba que los sustente, **no se repondrán exámenes ni tareas para nota**. Tampoco, salvo las disposiciones expresadas anteriormente, se adjudicará la clasificación de incompleto a ningún estudiante.
3. El profesor devolverá y discutirá en clase las pruebas escritas, de manera que el estudiante tenga conocimiento de las clasificaciones obtenidas y, sobre todo, cobre conciencia de los errores cometidos y aclare cualquier duda que aún le pudiese quedar en relación con algún punto en particular.
4. Este curso es troncal, es decir, un requisito para todos los estudiantes del programa, sean hablantes nativos del español o no. El respeto y la tolerancia imperarán en todo momento, tomando en cuenta que el nivel de lengua española de los integrantes de la clase no es el mismo.
5. Advertencia sobre el plagio: La Universidad de Puerto Rico respalda la Ley de Derechos de Autor. La integridad y la honradez intelectual son la piedra angular de la actividad académica y han de estar presentes en todas las fases de ella. El plagio descalifica los trabajos y pudiera resultar en el fracaso del curso, además de que puede conllevar sanciones universitarias.
 Por plagio, se entiende el citar o copiar el trabajo o texto de otro sin indicar claramente que fue escrito por esa persona; es comparable con el robo intelectual. De encontrarse prueba de plagio contra un estudiante, este obtendrá el equivalente a una F y no tendrá la oportunidad de corregir o reponer el trabajo falsificado. Queda a la discreción del profesor reportar al estudiante a las autoridades universitarias pertinentes. Sin embargo, el estudiante puede consultar con el profesor *antes* de entregar un trabajo o una asignación o un examen sobre la posibilidad de cometer plagio sin darse cuenta o por descuido. Si desea informarse en cuanto al plagio, puede consultar el siguiente enlace del Centro de Excelencia Académica de nuestro reinto:
http://cea.uprrp.edu?page_id=3002
6. Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el profesor *al inicio del semestre* para planificar el acomodo razonable y equipo necesario conforme con la recomendación de la Oficina de Asuntos para las Personas con

Impedimentos del Decanato de Estudiantes. El derecho del estudiante va acompañado de sus responsabilidades, y tanto recibir uno como recibir el otro es un honor y un privilegio:

La Universidad de Puerto Rico cumple con la Ley ADA (American with Disabilities Act) y con la Ley 51 (Ley de Servicios Integrales para Personas con Impedimentos) para garantizar la igualdad tanto en el acceso al salón de clases como la experiencia de enseñanza y aprendizaje. Todo estudiante con impedimento puede informarle y solicitarle al profesor de cada curso el que se le provea acomodo razonable a tono con sus necesidades especiales. Es prerrogativa del estudiante solicitar acomodo razonable al Programa de Servicios a Estudiantes con Impedimentos localizado en el Decanato de Estudiantes. Esta información es de carácter confidencial y está protegida por la Ley HIPPA.

7. En este curso, no habrá cabida para ningún tipo de hostigamiento sexual. Punto. Con gusto suscribo la política del recinto contra el hostigamiento sexual:

La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen par razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de la Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja.

VII. Bosquejo del curso y distribución del tiempo

1. Clase 1: 15 de enero
Bienvenida al curso
Discusión del sílabo
Introducción a la Redacción
2. Case 2: 22 de enero
Unidad 1: El párrafo
Tipos de párrafo
Los conectores discursivos
3. Clase 3: 29 de enero
Tipos de párrafo
Los conectores discursivos

Módulos de párrafos disponible
4. Clase 4: 5 de febrero
Unidad 2: La textualidad
Definición de texto
Aspectos de la textualidad
Criterios de la textualidad

Estrategias de la textualidad

5. Clase 5: 12 de febrero
Entrega módulo de párrafos
No se reúne la clase
6. Clase 6: 19 de febrero
Organización de las ideas
Ejercicio de descripción
7. Clase 7: 26 de febrero
Unidad 3: La producción textual
Organización de datos
ENTREGA REDACCIÓN 1: El dicciovaso
8. Clase 8: 5 de marzo
Las figuras del lector y el redactor: la negociación textual
9. Clase 9: 12 de marzo
Unidad 4: La argumentación
Guía para argumentar
Las falacias
10. Clase 10: 19 de marzo
Unidad 5: Las referencias
Los formatos de documentación académica: APA y MLA
Cómo citar
Diferencias entre el inglés y el español
ENTREGA REDACCIÓN 2: Reseña
11. Clase 11: 26 de marzo
Taller interactivo: Corrija a su colega
La revisión para los traductores
12. Clase 12: 2 de abril
Unidad 6: La oralidad filtrada
Ejercicio en clase
13. Clase 13: 9 de abril
Unidad 7: Producción de un texto expositivo académico
El plan de redacción
La exposición
14. Clase 14: 16 de abril
Taller en clase: Plan de redacción para Redacción 3
Entrega: Plan de Redacción

15. Clase 15: 30 de abril
Trabajo en casa: Redacción 3
Fecha límite para entregar revisiones de las Redacciones I y II

16. ENTREGA REDACCIÓN 3: 30 de abril

VIII. Bibliografía

a) Fuentes electrónicas

Academia Puertorriqueña de la Lengua. *Tesoro lexicográfico de PR*: <https://tesoro.pr/>

Centro Virtual Cervantes: <https://cvc.cervantes.es/lengua/default.htm>

Unión Europea. *Libro de estilo interinstitucional*. “Lista de países, territorios y monedas”:
<http://publications.europa.eu/code/es/es-5000500.htm>

Diccionario Clave: <http://www.smdiccionarios.com/home.php>

El Mundo. Diccionarios: <http://www.elmundo.es/diccionarios/>

Fundación del Español Urgente. *Fundéu BBVA*: <http://fundeu.es>

Jergas de habla hispana: <http://www.jergasdehablahispana.org/>

Real Academia Española. *Diccionario léxico del español*: <http://dle.rae.es>.

Soca, Ricardo. *La página del idioma español*: <http://elcastellano.org>

b) Manuales y textos de redacción

ABC Libro de Estilo. Editorial Ariel, 2001.

Álvarez, Miriam. *Tipos de escrito II: Exposición y argumentación*. Arco/Libros, 1994.

_____. *Tipos de escrito I: Narración y descripción*. Arco/Libros, 1994.

_____. *Tipos de escrito IV: Escritos comerciales*. Arco/Libros, 1997.

Cascón Martín, E. *Manual del buen uso del español*. Editorial Castalia, 1999.

EL PAIS. Libro de Estilo. Editorial Santillana, 2002.

Gómez Torrego, L. *El léxico en el español actual: uso y norma*. Arco/Libros, 1995.

_____. *Nuevo manual de español correcto*. Arco/Libros, 2005.

_____. *El buen uso de las palabras*. Arco/Libros, 1992.

_____. *Manual de español correcto*. (Tomo I y II) Arco/Libros, 1989.

Grijelmo, A. *El estilo del periodista*. Editorial Taurus, 2001.

López Morales, H. *Redacción* (varios cuadernos). Editorial de la Universidad de Puerto Rico. Río Piedras, 1990.

Larousse. *Locuciones*. Spes, 2001.

_____. *Dificultades de la lengua española*. Spes, 2001.

_____. *Expresión escrita*. Spes, Larousse editorial, 2001.

Manual de español urgente. Editorial Cátedra, 2005.

Manual general de estilo. Editorial Playor, 1994.

Martín Vivaldi, G., *Del pensamiento a la palabra. Curso de redacción. Paraninfo*, 1971.

Martínez Sousa, J. *Manual de estilo de la lengua española*. Ediciones TREA, 2003.

Medina López, J. *El anglicismo en el español actual*. Arco/Libros, 2004.

Montoliu, E. (coord.) *Manual práctico de escritura académica*. (3 vol.). Ariel Practicum, 2002-2003.

Náñez Fernández, E. *Uso de las preposiciones*. SGEL, 2002.

Onieva Morales, J.L. *Curso superior de redacción*. Editorial Verbum, 1995.

Ortega, G. y Rochel G. *Dificultades del español*. Ariel, 1995.

Pérez W. *Manual práctico de la preposición española*. Verbum, 2000.

Ramoneda, A. *Manual de estilo*. Alianza Editorial, 2005.

Reyes, G. *Cómo escribir bien en español*. Arco/Libros, 2003.

_____. *Los procedimientos de cita: estilo directo y estilo indirecto*. Arco/Libros, 1995.

Rodríguez-Vida, S. *Curso práctico de corrección de estilo*. Ediciones Octaedro, 1999.

Serafini, M. Teresa. *Cómo redactar un tema*. Paidós. Buenos Aires. Barcelona, 1993.

_____. *Cómo se escribe*. Paidós. Buenos Aires. Barcelona, 1994.

c) Ortografía práctica

Carratalá F. *Manual de ortografía española. Acentuación. Léxico y ortografía*. Castalia, 1997.

Cascón Martín, E. *Ortografía: del uso a la norma. Método práctico con autocorrección*. Editorial Edinumen, 1992.

López Nieto, J. C. y Maquieiria Rodríguez M. *Ortografía práctica de la lengua española*. Anaya, 2002.

Martínez de Sousa, J. *Diccionario de Ortografía de la lengua española*. Paraninfo, 1996.

Miranda Podadera, L. *Ortografía práctica de la lengua española*. Editorial Hernando. 2000.

Real Academia Española. *Ortografía de la lengua española*. Espasa, 2010.

d) Diccionarios

Alvar Ezquerro, M. *Nuevo diccionario de voces de uso actual*. Arco/Libros, 2003.

Blecuá, José M. *Diccionario general de sinónimos y antónimos*. Vox, 1999.

Bosque, I. (coord). *Diccionario combinatorio del español contemporáneo*. S.M. 2004.

Diccionario práctico de locuciones y frases hechas. Everest, 1997.

Del Hoyo, A. *Diccionario de palabras y frases extranjeras*. Santillana, 2002.

Galende, J.C. *Diccionario general de abreviaturas españolas*. Verbum, 1997.

García Yebra, V. *Diccionario de galicismos prosódicos y morfológicos*. Gredos, 1999.

Prado Marcial. *Diccionario de falsos amigos. Inglés-español*. Gredos, 2001.

Seco, M. *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Espasa, 2006.

Zainqui, J.M. *Diccionario razonado de sinónimos y contrarios*. Editorial De Vecchi, 1991.

